

PROPUESTA DE REFORMA LEGISLATIVA PARA LA REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO A TIEMPO PARCIAL, POR HORAS Y DE PLATAFORMA



A puertas de la cuarta revolución industrial, es de suma importancia dar atención a los cambios y dinámicas que presenta la economía mundial y el esquema de las relaciones laborales. Dichos cambios plantean nuevos escenarios en los cuales las formas atípicas de empleo, o aquellos que se desempeñan en jornadas parciales, son comunes en el mercado laboral.

Si bien en el corto plazo dichas estructuras laborales pueden aportar flexibilidad y disminuir barreras de acceso al mercado, tanto a empresas como trabajadores/as, dicha situación también puede redundar en desprotección y explotación laboral si la legislación no ampara los derechos sociales de estos. En el largo plazo genera una disminución de la productividad e inestabilidad para las personas, lo que plantea la necesidad de la actualización y generación de políticas que garanticen el trabajo decente en todas las modalidades de empleo. Si tenemos en cuenta que en Colombia un alto porcentaje de mujeres realizan trabajos por horas o en jornada parcial, mayor que el porcentaje de hombres, se puede señalar que ellas son quienes presentan mayor desprotección si no existe una normativa específica para estas modalidades de trabajo.

En este contexto, viendo el uso generalizado o desmedido de nuevas modalidades de contratación laboral, EUROSociAL+ apoya el Ministerio de trabajo de Colombia hacia una reglamentación, generando un escenario promisorio, tanto para las empresas en su adaptación a las nuevas condiciones y oportunidades del mercado de bienes y servicios, como para las trabajadoras/es a tiempo parcial —entre las cuales un gran porcentaje son mujeres—, o de plataformas, con la garantía de la cobertura a la seguridad social. Como ejemplo de ese esfuerzo que hace el gobierno colombiano está la iniciativa de la regulación para apps de transporte tipo taxis.

Esta acción aporta a la revisión del diseño de una política pública para garantizar los derechos de todos los trabajadores/as en las formas atípicas de empleo. Como reto se tiene: conjugar la innovación tecnológica con las nuevas modalidades de trabajos asociados, y asegurar el empleo decente en ámbitos como servicios de delivery, trabajos manuales, entre otros.

POLÍTICAS SOCIALES



POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO



TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO

Marcador 1 de Género de la OCDE (Significativo). La intervención tiene como objetivo promover el trabajo decente y la inclusión social en el empleo, mediante la reglamentación del trabajo parcial y la extensión de la cobertura de la protección social. Tiene en cuenta en su análisis situacional la diferencia entre mujeres y hombres en el mercado laboral y la gran proporción de mujeres que trabajan a tiempo parcial en un empleo informal.

ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS	DESCRIPCIÓN
Asesoría técnica	El apoyo del Programa se ha dividido en dos ámbitos porque se trata de reformas diferentes. Por un lado, todo lo que tiene que ver con trabajos en jornadas de tiempo parcial o por horas y, por otro, los llamados trabajos de plataformas (referidos a aquellos que utilizan las redes y las tecnologías de la comunicación para desempeñarse). En ambos, se ha contado con un itinerario donde se ha investigado en legislaciones laborales de otros países del entorno y europeos, extrayéndose las mejores prácticas y recomendaciones para abordar las reformas laborales en Colombia. La asistencia técnica internacional para el análisis comparativo internacional y la guía técnica de propuestas normativas, estuvo a cargo de la Associazione per gli Studi Internazionali e Comparati sul Diritto del lavoro e sulle Relazioni industriali —ADAPT—, que es la Asociación para estudios comparativos e internacionales sobre el mercado del trabajo y las relaciones industriales. La propuesta de normativa nacional ha sido asumida por Diego Alejandro Sánchez Acero, experto colombiano. Las asistencias técnicas han acompañado también al equipo del Ministerio de Trabajo, responsable de la acción, en reuniones periódicas.
Trabajo analítico	El experto de EUROSociAL+, Pablo Morris Keller, está desarrollando un estudio cualitativo sobre nuevas formas de inserción laboral de jóvenes en trabajos de plataformas tecnológicas, para conocer la percepción y opinión de jóvenes insertas/os en modalidades tales como: micro-tareas, repartidores /as e <i>influencer</i> . El objetivo es delinear los desafíos que tienen las políticas de juventud en materia de empleo y formación profesional, para que consideren estas nuevas modalidades de trabajo y se alineen las políticas públicas.
Expertise movilizada	Associazione per gli Studi Internazionali e Comparati sul Diritto del lavoro e sulle Relazioni industriali —ADAPT de Italia—. La propuesta de normativa nacional, ha sido asumida por Diego Alejandro Sánchez Acero, experto colombiano, conocedor de la legislación europea en esta materia, profesor universitario y experto en legislación laboral del país. Pablo Morris Keller fue director de estudios de la Dirección Nacional del Trabajo, Chile.

EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+

Con el apoyo del programa EUROSociAL+ se ha logrado obtener los siguientes productos/ resultados:

Asociados a trabajos en tiempo parcial o por horas

- Realizado y validado un estudio comparativo sobre la legislación y la protección social en trabajos en tiempo parcial y por horas, en cuatro países: Chile, Italia, Francia y Bélgica.
- Una guía técnica de recomendaciones y propuestas normativas a incorporar en la legislación de Colombia (desde el estudio comparativo). Realizado y validado.
- Una propuesta de reforma legislativa nutrida por las recomendaciones de la guía. Esta propuesta ha sido validada por el equipo del Ministerio de trabajo de Colombia y conforma el principal aporte presentado al ministerio para elaborar la propia reforma laboral.

Asociados a trabajos de plataformas tecnológicas

- Un estudio comparativo de 3 países, sobre la legislación y la protección social en trabajos desde plataformas tecnológicas, considerando a Chile, España e Italia. Realizado y validado.
- Una guía técnica de recomendaciones y propuestas normativas a incorporar en la legislación de Colombia (desde el estudio comparativo), en trabajos en plataformas tecnológicas. Pendiente de realización.
- Una propuesta de reforma legislativa nutrida por las recomendaciones de la guía. Pendiente de realización.

Estos productos son la base de las propuestas de reformas laborales en materia de trabajo a tiempo parcial y por horas, así como, de trabajos de plataformas tecnológicas, en las que está avanzando en país, cuya aprobación se prevé lograrse en el 2022. Todo ello, asegurará la protección social de los colectivos que se desempeñan en estas modalidades de trabajo.



© Nando Martínez / iStock / Getty images

Las oportunidades que generan las nuevas modalidades de empleo no pueden estar desprovistas de protección social para las personas, derechos y empleo digno; en especial las mujeres.

EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.3 Avances en desarrollo legislativo	Se cuenta con propuestas de reformas laborales para otorgar protección social a las personas que se desempeñan en las nuevas modalidades de trabajo.
R1.4 Avances en políticas, estrategias y planes	Se verifica este resultado en la medida que las propuestas de reformas forman parte de un plan mayor para modificar las políticas laborales del país, considerando la protección de colectivos antes desprotegidos y con cobertura de derechos en desigualdad.
R1.5 Avances en normas/disposiciones técnicas	Se confirman los avances en este resultado en la medida que se cuenta con un conjunto de normas y disposiciones técnicas que están configurando una nueva normativa laboral.
R8.2 Autonomía mujeres (física-política-económica)	Se verifica este resultado en la medida que las reformas en materia de trabajos a tiempo parcial y por horas protegerán al colectivo donde las mujeres se desempeñan en mayor proporción que los hombres.

*Resultados presentados en orden de relevancia.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RF

	METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN
Agenda 2030	5.c 8.3 / 8.5 / 8.8
EU-RF	2.11 - Number of jobs supported/sustained by the EU

NOTICIAS

[Diálogo sobre políticas y estrategias de promoción del empleo en el marco de la pandemia y sus planes post-crisis](#)



© Vivian Morales